



Requisitos licenciaturas:

1. Copia de resultado de examen de admisión. Puntaje requerido: Licenciatura **190 – 61**.
2. Copia de comprobante de promedio general mínimo de 8.00. Todas las materias del historial de calificaciones deberán estar acreditadas.
3. Una fotografía tamaño infantil blanco y negro o a color.
4. Solicitud de beca llena y firmada.
3. Llenar formato de estudio socioeconómico, únicamente con fines informativos y estadísticos. El estudio socioeconómico no se considera como factor para la asignación de beca.

Requisitos para Sistema Ejecutivo:

1. Copia de la carta de aceptación a la licenciatura.
2. Copia de certificado de bachillerato. Promedio mínimo de 8.00.
3. Llenar formato de estudio socioeconómico, únicamente con fines informativos y estadísticos. El estudio socioeconómico no se considera como factor para la asignación de beca.
4. Una fotografía tamaño infantil blanco y negro o a color.
5. Solicitud de beca llena y firmada.

Requisitos para posgrados:

1. Copia de la carta de aceptación al posgrado.
2. Copia de certificado de licenciatura. Promedio mínimo de 8.00.
3. Llenar formato de estudio socioeconómico, únicamente con fines informativos y estadísticos. El estudio socioeconómico no se considera como factor para la asignación de beca.
4. Una fotografía tamaño infantil blanco y negro o a color.
5. Solicitud de beca llena y firmada.

TRÁMITE

1. Entregar requisitos en el Área de Promoción y Admisiones de la Universidad Latina de América.

CONDICIONES

Una vez otorgado el beneficio, al finalizar cada periodo académico procederá la renovación automática de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. Mantener un promedio global mínimo de 8.0 (incluyendo materias adicionales).
2. Aprobar todas las materias.
3. Cumplir con el Reglamento de Becas, así como con la normatividad general de la UNLA.
4. La beca no será renovada al incumplirse lo anterior.
5. Toda situación no prevista, será resuelta por las autoridades correspondientes de la Universidad Latina de América.